

RESOLUCIÓN UIT-R 17-2

Integración de las Telecomunicaciones Móviles Internacionales-2000 (IMT-2000) y los sistemas ulteriores en las redes existentes

(1993-1997-2000)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

- a) que la evolución del entorno de las radiocomunicaciones exige el mayor fomento de un proceso mundial de armonización tecnológica para garantizar, entre otros, la interconexión e interfuncionamiento a escala mundial;
- b) que la introducción de nuevas técnicas y servicios reviste gran importancia para la modernización y ampliación de las redes de telecomunicación;
- c) que las IMT-2000 han de constituir un medio favorable para el crecimiento de dichas redes;
- d) que las IMT-2000 incluyen a la vez componentes terrenales y espaciales;
- e) que los trabajos en relación con las IMT-2000 en el marco de la Cuestión UIT-R 77/8 han avanzado mucho;
- f) que hay estudios en curso sobre la futura evolución de las IMT-2000 y sobre los sistemas que seguirán a las IMT-2000 en relación con las Cuestiones UIT-R 77/8, UIT-R 228/8 y UIT-R 229/8,

resuelve pedir al Secretario General

1 que, en coordinación con los Directores de las Oficinas de Radiocomunicaciones, de Normalización de las Telecomunicaciones y de Desarrollo de las Telecomunicaciones, siga fomentando la adopción de medidas apropiadas con objeto de que todos los países, y en particular los países en desarrollo puedan planificar más adecuadamente la integración ordenada de las IMT-2000 y de los sistemas ulteriores en sus actuales redes públicas.
